

LUNES, 30 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 208

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2017-9425 *Resolución 1608/2017 de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 1608/2017, de 19 de octubre, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del Real Decreto 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar especialmente las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia en el Primer Teniente de alcalde, don Florencio Roiz Gutiérrez, del viernes 20 de octubre de 2017 al martes 24 de octubre de 2017, ambos inclusive.

San Vicente de la Barquera, 19 de octubre de 2017.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

[2017/9425](#)